

RESOLUCION del Presidente de la Mancomunidad Deportiva de Araitz- Areso - Betelu -Larraun y Lekunberri- KIROLMANK por la que se aprueba la Lista provisional de aspirantes admitido/as y excluido/as a la convocatoria para Lista de sustitución eventual y creación de bolsa de trabajo por concurso oposición de Técnico/a Deportivo al servicio de la Mancomunidad.

Don Joseba Ordoqui Ochoa, -Presidente de la Mancomunidad Deportiva KIROLMANK ha dictado, en el día de la fecha, la resolución siguiente:

"De conformidad con la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una Lista para la sustitución eventual y creación de bolsa de trabajo por concurso oposición de Técnico/a Deportivo publicado en el B O N nº 60 de 24 de marzo de 2022.

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria:

Admitido/as:

- 1-AGUIRRE DORRONSORO, ANDER
- 2- IBARBIA ZUBELZU, IRATI
- 3- LOPEZ DE LA PISA, AMAIA
- 4- LUSARRETA MONREAL - ANDREA
- 5- UNANUA IRAOLA, ION ANDER

Excluido/as:

- 1 -ARREGI ORMAZABAL GARIKOITZ

Motivo de Exclusión: No justificar estar en posesión del Título requerido en la Base 3.1.b) de la convocatoria:

2º.- Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web del Ayuntamiento de Lekunberri www.lekunberri.eus a los efectos de que, en el plazo de cinco días siguientes a su publicación, el aspirante excluido provisionalmente pueda formular reclamación y subsanar, en su caso, los defectos de su instancia.
Lekunberri, a 19 de abril de 2022.

PRESIDENTE DE KIROLMANK

JOSEBA ORDOQUI OCHOA